

¡PESETAS! ¡BILLETES!

He aquí las dos palabras de moda. Todo gira alrededor del cambio de la peseta y de los billetes del Banco de España. Ambos están enfermos. De uno y otro mal son culpables las clases conservadoras, causantes de la mayor sorpresa que nos ha proporcionado la República. Todos decían que el pueblo no estaba preparado para la libertad y el pueblo se ha conducido con orden y ecuanimidad perfectos; sin embargo los elementos conservadores, las llamadas clases pudientes, no hacen más que desatinos uno y otro día.

Primero fué una desenfrenada huida de capitales hacia el extranjero, con la que provocó la crisis de confianza que ha traído la baja de la peseta. Y después, instigado por las campañas alarmistas y por los consejos de algún energúmeno inculto y mal intencionado, se precipitaron esas clases conservadoras a retirar sus depósitos de los Bancos y a guardar en sus casas el dinero en billetes.

En la imposibilidad de estudiar hoy, por falta de espacio, ambos aspectos del problema, dedicaremos nuestra atención a la ocultación de los billetes, prometiendo ocuparnos del cambio en un próximo artículo.

Veamos, pues, el daño que causa el señor que atesora billetes, o dicho en términos más vulgares, el que se guarda los billetes en su casa, en lugar de ingresarlos en la cuenta corriente de su Banquero.

Al retirar esos fondos, el alarmista, disminuye los recursos de la Banca privada y obliga a ésta a restringir sus operaciones de crédito. La Banca privada, al ver reducirse el dinero que sus clientes la confían en depósito, tiene que disminuir los anticipos hechos a su clientela; al industrial le niega nuevos créditos y le pide la devolución del dinero que le tiene prestado; al comerciante no puede descontarle todas las letras que produce, al constructor no puede seguir proporcionándole los fondos necesarios para terminar sus obras, y el industrial y el comerciante y el constructor se ven obligados a reducir sus negocios y tienen que despedir una gran parte de sus obreros.

El alarmista, el pusilánime, el conservador se conduce como un mal patriota porque provoca el malestar en su país, reduce las fuentes de la riqueza patria y lanza a la desesperación y a la miseria a millones de ciudadanos honrados.

Pero prosigamos, que aún hay más. La Banca privada, al recibir las numerosas peticiones de billetes tiene que movilizar sus recursos, hacerse con dinero para pagar, y acude al Banco de España, único autorizado por la ley para emitir billetes. —Y el Banco de España, para atender esas peticiones de dinero, tiene que entregar billetes nuevos aumentando la circulación fiduciaria y produciendo el fenómeno de la inflación o superabundancia de dinero circulante. — El dinero, los billetes, como toda mercancía, cuando abunda

pierde parte de su valor, y al ocurrir esto los artículos de consumo, todo lo que se compra con dinero, aumenta de precio, y automáticamente los sueldos, las rentas que antes bastaban para vivir no son suficientes para adquirir los artículos de más apremiante necesidad. La vida se encarece, la gente ya parada no puede consumir y se produce una crisis de la que sólo se sale a costa del sacrificio y de la miseria de las clases trabajadoras y de una parte no despreciable del capital de los rentistas, mediante un reajuste económico casi siempre acompañado de una estabilización de la moneda, que en la práctica equivale a quitarla legalmente la parte de valor que perdió con motivo de la crisis que se trata de vencer.

GERVASIO RODRIGUEZ.

MENUDILLOS

HEROES

A todas las madres bejaranas

El pueblo ilustre de Béjar ha ganado un laurel más: el que, honrándole, le dieron García Hernández y Galán.

Y como timbre orgulloso de su historia, de su honor, sobre una página en mármol dos corazones unió.

Dos corazones nacidos bajo el hispano solar, dos corazones hermanos, héroes de la libertad.

Si un despotismo triunfante con sanguinario poder, hizo siega de estas vidas, la patria juntó la mies.

Y al juntarla en el granero con la fé del labrador, jura hacer de ella la siembra de la gran revolución.

¡Noble tierra, rica y brava! No hay ninguna como tú; pues te elevas y engrandesces al perder la juventud.

Fértil suelo que alumbraste seres de intenso vivir. ¡Sólo las madres de España soben dar hijos así!

Y vosotras, bejaranas, también madres, al pasar por delante de la Plaza de García y de Galán;

cuando levanteis la vista acordaros que, tal vez, agradecidos os miran unos ojos de mujer.

Y que tras la piedra fría palpita un sano calor: el del fuego en que la patria forjará su redención.

PILARIN.

LOS SABINOS

Una serie de hechos, convergentes, aunque a veces aparentemente dispersos, y que no citaré por no ser tachado de demoledor, han traído a mi memoria en estos días que corremos una lectura de hace ya varios años.

Es ésta una pieza satírica de Andreiev, titulada «Las bellas Sabinas»; fué escrita para ridiculizar al partido ruso de los «Cadetes», (constitucionalistas-demócratas) el cual se caracterizaba por la prudencia exagerada de su actuación, su miedo a la lucha abierta y la invocación continua de razones jurídicas para justificar sus pretensiones. Como puede suponerse, su aportación a la emancipación del pueblo ruso fué totalmente nula. Recomendamos la lectura de esta comedia humorística, pero por el pronto voy a tratar de sintetizar su argumento.

Cuadro I. Los romanos aparecen llevando casi a rastras a las bellas sabinas que acaban de raptar. Estas, medio desnudas, se resisten, gritan y muerden las manos de sus raptadores. Los romanos, cuyas caras están acribilladas, las dejan en tierra y descansan mientras ellas cuchichean. El problema para ellos comienza ahora; hombres de acción, pero faltos de trato social, si los maridos no les han preocupado, las uñas de las mujeres les tienen a raya; ¿cómo amansarlas? Dos intentos de aproximación en masa (solos no se atreven), son rechazados por un compacto frente de uñas femeninas. Conciliábulo de los romanos, que algo avergonzados de su derrota se tientan las narices doloridas. Escipión es nombrado parlamentario y con un pánico más que regular, aunque protegido por la bandera blanca, pide conferenciar con una representante del bando femenino.

Las Sabinas, que le han oído todo, a su vez deliberan, —«esto toma otro cariz», —dicen los romanos, y después de jurar permanecer fieles a sus maridos Cleopatra, como parlamentaria se destaca para hablar con Escipión. Sobre este llueve un torrente de insultos; después se le pregunta qué es lo que se desea de las Sabinas y si no saben que son casadas. Escipión, buen cazurro, ante la primera pregunta, rie tapándose la boca; a la segunda, responde que ellos también piensan pedirles en matrimonio. —¿Habla en serio? ¡habéis perdido el juicio! —

En fin, hablando se entiende la gente y Escipión no se expresa mal, procura hacer comprender la situación de los romanos; acaban de fundar una ciudad, desean consolidarla, lamentan mucho la situación de los sabinos sin mujeres, pero ¿caso ellos no están en el mismo caso? Además, ¿son dignos de ellas esos maridos? ¿Por qué las han dejado robar? ¿Dónde se hallan ahora que no las buscan? En cuanto a los hijos... (último argumento de fuerza que como los actuales detractores del divorcio emplea Cleopatra), no hay que preocuparse, ya tendrán otros con los romanos. La negociación es complicada y está a punto de romperse cuando ya va por buen camino; los romanos

se desaniman y las dicen que pueden irse; robarán las mujeres a los Etruscos. Al fin las Sabinas deciden quedarse un par de días para descansar y del brazo de los romanos se van a dar un paseo por las montañas.

Cuadro II. Los sabinos, cabizbajos y mustios, cuidan de los chicos, mientras otros más jóvenes hacen gimnasia murmurando: «quinze minutos de ejercicio diario y estareis como una manzana». Entra Anco Marcio enseñando una carta; ha recibido la dirección de las mujeres raptadas, dá un campanillazo, impone silencio y comienza un largo y pesado discurso lleno de retórica en el que se recuerda cómo «aquéllos bandidos robaron de una manera abominable a aquéllas desgraciadas mujeres». Hace, después, una exposición sucinta y elocuente de todo lo hecho durante los diez y ocho meses pasados desde la desaparición de aquéllas sin dejar sus señas; fracaso de la Agencia de informaciones, que les dió siempre la dirección que tenían cuando vivían con ellos y después descubrió que habían marchado sin indicar a dónde iban; fracaso de los anuncios en los periódicos, fracaso de los astrólogos ¡Ah! no, no se había perdido el tiempo, todas estas medidas se habían tomado y además los juristas habían trabajado noche y día. Ahora, sabinos, decidme ¿para qué os dedicais a la gimnástica? —Para tener los músculos fuertes. —Muy bien, ¿y para qué necesitamos tener los músculos fuertes? —Para pegarnos... ¡Oh, díoses! ¡para pegarnos! ¿Y quien dice eso? Un sabino, un amigo de las leyes, un puntal del orden, un modelo, único en el mundo, de lealtad. Me dán vergüenza las palabras que acaban de ser pronunciadas. Cuadrarían en boca de un bandido romano que roba las mujeres ajenas.

Si, los sabinos son gentes de principios, ya saben donde están sus mujeres, ahora necesitan fuerza para ir a rescatarlas, es decir, fuerza para cargar sobre sí «los pesadísimos volúmenes del Código civil, las colecciones de las leyes y las resoluciones del Senado, así como los cuatrocientos tomos escritos sobre el asunto por los sabios juristas, en los que se prueba con una claridad meridiana, la ilegalidad del acto que los romanos cometieron». Ahora ya, con estos elementos y la dirección exacta, podrá acometerse la magna empresa, los romanos quedarán convencidos de que son unos raptadores, y las Sabinas de que fueron raptadas ilegalmente. El triunfo del derecho es evidente.

Los sabinos arrojan al suelo cortaplumas, mondadientes y todo cuanto suscite idea de violencia y así, con las trompetas al frente, al son de la marcha de los maridos despojados, se disponen a marchar hacia el campo romano, mas ¿cómo marchan? ¡ah! esto no hay que olvidarlo; «dos pasos al frente y uno atrás», «dos pasos al frente y uno atrás», «los primeros son el símbolo de la decidida voluntad de dar cima a la empresa, el paso hacia atrás la sensatez, la prudencia, la moderación». «La Historia, señores, dice Anco Marcio, no conoce saltos, y no hay que olvidar que en estos momentos, la Historia,

esa justiciera implacable, está personificada en nosotros. «¡Tocad la marcha! Los sabinos parten hacia el campo romano.

Cuadro III. El campo romano menos inculto que en el primer cuadro. Ante una choza, Escipión, medio dormido. A lo lejos se divisa a los sabinos que se acercan con sus trompetas, sus volúmenes y su peculiar paso. Escipión, les mira con curiosidad, pero aburrido de la monotonía de la marcha, hosteiza y no les presta atención. Anco Marcio dá el alto a los sabinos cuya marcha le parece un torrente desbordado, «¡atrás las trompetas! ¡avancen los profesores!» Estos instalan pupitres portátiles y abren ruidosamente sus libros. Aparecen romanos que acaban de levantarse; «¿qué será aquéllo? ¿algún circo portátil? ¿Qué espantajos son esos?» pregunta uno. «Silencio, son los maridos,» dice otro más enterado. «¿Por qué no vienen nuestras mujeres? Tienen visita, la cortesía más elemental exige que salgan» dicen los romanos cuando se han enterado de lo que se trata. «Se estarán arreglando».

Anco Marcio, solemne y ampuloso, empieza a recordar a los romanos la noche de autos, éstos nose acuerdan de que se trata y Anco Marcio se queda estupefacto. Al caer los romanos en la cuenta les hace gracia y se quedan tan satisfechos. Los raptos fuisteis vosotros, tratareis de justificaros, de negar de desnaturalizar las normas jurídicas, etc., etc. «Los profesores comienzan a lanzar una lluvia de doctrina jurídica,» los romanos se aburren y, para librarse de aquellos pelmazos admiten todo lo que estos dicen. Los sabinos, satisfechos de su gran triunfo, puesto que los romanos se han declarado culpables, piensan volver la espalda y regresar a casa, pero ¿y las mujeres? exclama uno de ellos. Anco Marcio, satisfecho con su triunfo jurídico se había olvidado de este pequeño detalle; sin embargo, lleva una lista detallada que entregará a los romanos para los efectos de la devolución, claro que estos «serán responsables ante la ley de todo lo que...» en este momento aparecen las mujeres. Todos los ojos se vuelven hacia ellas, dos pasos al frente y uno atrás, no acercarse a ellas mientras no se solventa la cuestión jurídica.

Abreviaré, que esto ya se hace largo. Comprenderás, lector, el fracaso de los sabinos; las mujeres lamentan lo ocurrido, pero no están decididas a marcharse; ante una nueva discusión jurídica los romanos se marchan recomendando a sus mujeres que admitan todo lo que digan los juristas; así lo hacen éstas para librarse de la tabarra, mas luego se enfadan, llaman a los romanos para que las protejan, y éstos echan a puntapiés a los sabinos, los cuales, cargados de derecho, nunca dejarán de respetar la ley, «Señores sabinos, en marcha. Dos pasos al frente y uno atrás. Así desaparecen los sabinos entre las carcajadas de los romanos.

Querido lector, entre estos sabinos estoy seguro que has encontrado caras conocidas, desde pelagatos perfectamente definidos como tales, hasta filósofos puramente peninsulares, autores de teorías más brillantes que ciertas, que se asustan un poco de la acción inmediata. Si acaso alguna vez te has sentido sabino piensa que en fin de cuentas el final del sabino es el ridículo y que siempre fracasa ante el hombre de acción. La triple audacia de Danton es la que triunfa siempre en los momentos críticos de la Historia, y esta misma Historia, bien comprendida, ¿qué es, sino el manoteo de la Humanidad para desembarazarse de obstáculos molestos? La Historia, cuando no tiene este sentido es simplemente anécdota, cuando no es chismorreos. ESTAS ANTE ELECCIONES, NO VOTES A LOS SABINOS, acuérdate de que en mucha prudencia hay siempre un tanto bastante respetable de cobardía.

ENRIQUE BEJARANO.

REQUIEM ETERNAM

Doblen, doblen las campanas, las campanas del lugar, porque ha muerto hace unos días el intrépido *Rapaz*.

Era un chico muy travieso y de un saber muy profundo; pero tuvo mala suerte y murió como Facundo.

Unos dicen que del hígado, otros dicen que del flato, también para otros murió del mal de los gorriatos.

Me asegura una persona, que medicina conoce, que el pobre chaval murió de un atracón de *calvotos*.

Como daba la... castaña a su amigo el *Calvotero* éste le pagó en *calvotos*, por no pagarle en dinero.

Y los comió con tal gana, hasta darse un atracón, que a las tres y media en punto, la *diñó* de un reventón.

Durante la enfermedad perdió el hombre la *chaveta*; suspiraba lastimero por su amiga *La Gaceta*.

Ya ves, Pilarín querido, el disgusto que me ha dado: ¡acababa de nombrarle para salir diputado!

¡Llorad, lectores, llorad! *Requiem eternam, laus Deo.* Con la muerte del *Rapaz* ya se acabó el *rumoreo*.

NOTA

Quien quiera llevar un cirio cobrando un *chulé* por ello, que se apunte, como el mudo en el seis de

CLAUDIO COELLO.

La visita de la Directora de Prisiones

El pasado martes, poco después de la una de la tarde, llegó a esta ciudad, procedente de la capital de la provincia, la Directora general de Prisiones, señorita Kent, acompañada del Gobernador civil, el médico señor Martín Bazán, el Jefe de Obras públicas y otras varias personalidades.

La visita de la señorita Kent, tenía por objeto proceder a la firma del acta correspondiente a la cesión de terrenos destinados a la edificación de la nueva cárcel del Partido.

Con este motivo, fueron previamente invitados por el señor alcalde de Béjar los representantes de los Ayuntamientos del Partido, asistiendo de cada uno de ellos los Alcaldes y Secretarios respectivos.

Una vez llegados los visitantes y formando una numerosa comitiva, se trasladaron todos al Ayuntamiento, donde se procedió, bajo la presidencia del Gobernador civil, al solemne acto de entrega de los terrenos citados, previa lectura del acta de cesión autorizada por el Notario, siendo seguidamente firmada.

Luego, el señor Crespo, hizo resaltar la circunstancia de que en tan breve espacio de tiempo el Gobierno de la República haya resuelto problemas que, como el de las prisiones, estaban necesitados de una mano piadosa propicia a defenderlos, viniendo la actual Directora a llenar una misión digna de todo elogio.

A continuación la señorita Kent, con gran facilidad de palabra y atinados conceptos, puso de manifiesto el caso verdaderamente espantoso de las cár-

celes españolas, añadiendo que si los tribunales de justicia pueden privar de libertad a los hombres, no pueden en cambio privarle de aquéllas comodidades compatibles con el régimen penitenciario.

Al final de su discurso fué muy aplaudida la señorita Kent, que recibió, seguidamente, el obsequio de un precioso *bouquet* entregado por un grupo de obreros.

Más tarde, la Directora, acompañada de los forasteros salmantinos y del Alcalde, Tenientes de Alcalde, Síndico, Juez de Instrucción, Secretario judicial y otras varias personas, subieron al Castañar, siendo obsequiados con un espléndido banquete en la finca del señor Rodríguez Gómez, muy bien servido por el Hotel Comercio.

Un grupo de lindas señoritas bejaranas formado por María Cagigal, Amparo Rua, Juanita Hernández, Amparo González y Trinidad Acle, tuvo la delicada atención de obsequiar a la Directora de Prisiones con un primoroso ramo de flores, que agradeció cumplidamente.

Ya de regreso, en el Casino Obrero, donde se hallaban congregadas las representaciones de los pueblos del Partido, la señorita Kent fué saludada por todos, poniendo gran interés por los distintos problemas que les afectaba a cada uno de ellos.

Instantes después, partió la Directora para Madrid.

Cartas de mujeres

Madrid, 6, 6, 931

Queridísima amiga Charo: ¡Cuánto tiempo sin tener tus noticias! Desde la festividad de San José, con tu cariñosa felicitación, hasta la fecha, nada he vuelto a saber de tu vida. Y van pasados ya tres largos meses. Durante este período transcurrido, ¡las cosas que han visto mis ojos, chiquilla! Y los tuyos, seguramente, también. ¿No es verdad que parece un sueño, una pesadilla, o tal vez un largo episodio de una novela de Barbousse?

Nosotras, mujeres, y de un modo especial las que vivimos en Madrid, estamos absorvidas por ese ambiente democrático de la post-guerra; en tal aspecto, y no pretendo con este juicio empequeñecer, Charito, tu calidad de provincianita y menos siendo bejarana, para mayor orgullo, somos en tal aspecto, repito, un tanto más ciudadanas que las demás, aunque quizás, por eso mismo, un tanto menos femeninas, en el general sentido de la palabra.

Y somos más ciudadanas que las demás mujeres, por la sencillísima razón de que sentimos muy cerca de nosotras el tremendo problema de la existencia, con sus luchas diarias, sus inquietudes, sus agonías, sus necesidades y sus miserias. No te rías, pícaro, por mi reflexión, que paso a explicarte.

Aquí, como en las demás ciudades populosas, para salir adelante en el cotidiano sustento los millares y millares de familias que carecen de medios de fortuna, entre las cuales la mía, como tu no ignoras, se cuenta, tienen o tenemos que desprendernos de tradicionales prejuicios, de idealismos y convencionales ataderos, vulgo ridículas formas de sumisión al *qué dirán*. La clase media, artificiosa y anémica, muy siglo XIX, ha reaccionado un poco, se ha sentido con ansias de renovación y ha empezado por regenerarse a sí misma. Se ha hecho cargo de que, por su necia y ostentosa vanidad, fué causa de esa sátira taboadesca, creadora de un género literario burlón, que se nutría de las tristes piruetas y los hondos afanes de la numerosa prole de niñas cursis con cara famélica. Y acabó por arrojar una mañana a la calle todo el lastre que la aprisionaba al mezquino rincón hogareño.

Entonces, surgió la mujer, la verdadera mujer, con libertad de movimiento para lanzarse a la conquista difícil del mundo.

Pero—y en este *pero* que ya esperaba de tí, está la explicación de lo que afirmaba en un principio—¿y el decoro femenino, me dirás, la propia dignidad, no habrá de sentirse quebrantada desde el instante mismo de abdicar de su derecho a lo que constituye una prerrogativa del sexo? ¿En nombre de qué principios deja las funciones inherentes a toda mujer para consagrarse a los duros menesteres del hombre?

En primer lugar, mi buena Charito, he de hacerte una advertencia. Nuestro decoro, vaso quebradizo para las timoratas, no se ofende por una cuestión de ideas prácticas, de orden económico, sino por un proceso sentimental, de actividades anímicas, de dentro a fuera. Más claro; la libertad para ganarse *honradamente* la vida, no lastima en nada nuestra casta concepción de hombres; lo que nos deforma, envilece y deprime es la constante humillación de parecer buenas *chicas*, muy caseritas, resignadas a una ruin estrechez interior, llenas de conformidad ante la desahorsiva inercia de tantos padres, de tantos hermanos, que contemplan en ocasiones, cruzados de brazos, el derrumbamiento del hogar doméstico por falta de recursos con que sostenerle. En nombre de esos principios debemos salir las hijas de familia a la defensa de este problema pavoroso, cooperando a su resolución en lugar de ser, como siempre, una *carga*, un caso típico que solo en la caza del marido cifra, suspirando, su independencia.

La mujer moderna, no es que se haya hecho libre por capricho de su vanidad o por pernicioso costumbre, sino por exigencias e imperativos del presente, lleno de incertidumbres, de dificultades horribles.

Y he aquí de nuestra actuación ciudadana en la lucha, cada vez más difícil, por asegurarnos un porvenir. Consecuencia: la intervención de la gran falanje femenina en la vida pública.

Me voy alargando, querida Charito, y temo molestar tu atención.

No dejes de contestarme a la presente, procurando contarme algo de lo que pasa en esa, pues bien sabes el gran interés que tienen para mí tus noticias.

Recibe mil besos de tu buena amiga

JOSEFINA.

Nuestros horizontes

Todo el mundo civilizado espera que en España serán elegidas las Cortes Constituyentes el 28 del actual. Los defensores del régimen caído, esos elementos repugnantes se convencerán una vez más, que todos los esfuerzos que hagan para separar al pueblo de una ratificación, como la del 14 de abril, sería tanto como esperar la revolución en la calle.

Fama de hábiles y expertos, tienen aquéllos que han servido, cubiertos ahora de liberales, a la desaparecida monarquía y hacen esfuerzos para sujar con grasas sus fuerzas políticas, lanzándose de lleno a la realización de trabajos atrasados, como los empleados por los plutócratas, que por esos mundos esperan el regreso del funesto Alfonso y sus satélites a las esteras del mando.

Los hombres que sienten la emoción, los hombres que ofrecieron sus vidas para la implantación de la República, se han desprendido, han arrancado de su cuerpo ulcerado los insectos asquerosos y dañinos, las garrapatas, y las ha pisoteado.

Cansados los proletarios, todos aquéllos de prestigio en los ideales modernos, en la democracia, rompieron las cadenas de la tiranía como verda-

deros titanes. Ved los pueblos como van consiguiendo estirpar el poder feudal de la sacristía; el repugnante sistema político encumbrado sobre la miseria y la ignorancia del proletariado campesino, aquél sistema político llamado caciquismo. Ved con qué bellezas ejercían su valor y su fuerza los acosados por el hambre, cómo el poderío de la injusticia oligarca irresponsable se destierra de los pueblos con reformas reivindicadoras, encuadradoras de todas las rebeldías y sanas ambiciones.

Un día Candelario, después Navacarras, Cantagallo, Puerto de Béjar, Ledrada y otros, están dando pruebas en estos momentos únicos en la historia, demostraciones de que en los pueblos hay hombres, masas obreras que conocen la necesidad de un cambio significativo para bienestar de todos sin lucro para unos pocos.

En nuestro distrito se está expulsando a patadas a los vivos por la resurrección de la República y del Socialismo perdurable, criador de libertades políticas y del desarrollo de la civilización, concebida por la coalición republicano-socialista que nadie podrá sepultarla, por el contrario, subirá al Poder para enjuiciar a los miserables que deshonraron a la Patria.

DIEGO L. STEFANI.

Suscripción para proporcionar trabajo a los obreros parados

	Pesetas
Suma anterior . . .	4.413'00
Don Adrián Rodilla Heras . . .	50'00
Hijo de Isabelo Rodríguez . . .	5'00
Sección de carpinteros, ebanistas y similares de Béjar	25'00
Don Juan Manuel Galindo . . .	25'00
Recaudación obtenida entre los obreros de dicha sección que trabajan . . .	81'50
Don Lino Rodríguez Arias . . .	25'00
Un bejarano . . .	15'00
Don Cándido González, de Madrid . . .	25'05
Don Cipriano Rodríguez Arias . . .	1.000'00
Don Segundo e Higinio Cascón . . .	25'00
Don Gerardo Téllez Usallán . . .	50'00
Don Felipe A. Yuste . . .	3'00
Don Juan B. Cascón Hernández . . .	5'00
Don Segundo Estévez, presidente . . .	5'00
Don Plácido Martín, párroco . . .	5'00
Don Amable García Sánchez . . .	10'00
Sra. Viuda de Izard e hijos . . .	250'00
Don José Moret . . .	5'00
Don José Collantes Rivero . . .	3'00
Don José Casado Martín . . .	5'00
Don Angel Pérez Olleros . . .	3'00
Don Marcelino Cagigal . . .	25'00
Don José Curto Hoya . . .	5'00
Don Félix Antigüedad . . .	25'00
Don Marcelo de Dios . . .	1'00
Don Antolín Rodríguez (forastero) . . .	0'50
Don Salvador Martín . . .	0'25
Don Pedro Arroyo . . .	10'00
Don Mateo Hernández Lorenzo . . .	1'50
Don Baltasar del Teso . . .	2'00
Don Domingo González . . .	3'00
Don José Gómez . . .	1'00
Doña Amalia Zúñiga, Viuda de Galindo . . .	250'00
Don José Galindo Zúñiga . . .	250'00
Don Anselmo Galindo Zúñiga . . .	250'00
Don José Sánchez Calvo . . .	2'00

Suma la segunda lista . . . 6.859'75

Las 2 000 pesetas de la semana pasada a nombre de don Félix García Cascón, es García y Cascón, Sucesor.

Continúa abierta la suscripción en los cuatro Casinos, en los comercios de los señores don Carlos Calvo, e hijo de don Daniel Rodríguez-Arias y en el Ayuntamiento.

Acuerdos de la importante sesión de la Diputación

A última hora nos enteramos de que en la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial se examinó el expediente incoado por nuestro Ayuntamiento el día 26 de Noviembre de 1930 en solicitud de subvención para las obras de abastecimiento de aguas, expediente que en sesión de 21 de Febrero último se acordó quedase sobre la mesa para estudio, y en la de 28 de igual mes el aplazamiento hasta la aprobación de las ordenanzas que regulasen las subvenciones.

Aprobado el nuevo Reglamento dentro del Régimen Republicano se plantearon por el Jefe del Negociado tres cuestiones, una sobre si procedía la validez de todo lo hecho en el expediente o era preciso que el Ayuntamiento de Béjar incoase otro con las nuevas formalidades y requisitos ahora exigidos; otra que como el Municipio petionario era deudor a la Corporación Provincial en la cuantía y especificación que consta en el expediente se había de aplicar el artículo 6.º del citado Reglamento y, por último, si habría de aplicarse el 50 por 100 de la Subvención a la cancelación en parte del débito.

Con la acertada proposición que el Regidor Síndico de este Ayuntamiento formuló en la sesión anterior, quedó resuelta la primera cuestión, puesto que la Corporación Municipal de Béjar presentó ayer nueva solicitud de subvención sometiendo a las condiciones del nuevo Reglamento, y con la documentada, razonada y enérgica defensa que el señor Garrido hizo en la sesión de ayer en la Diputación de los derechos que correspondían a Béjar, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

1.º Subvencionar al Ayuntamiento de Béjar con la cantidad de 84.249 pesetas 25 céntimos para sus obras de abastecimiento de Aguas, o sea en la 4.ª parte del importe del presupuesto de Contrata.

2.º Que de tal cifra se retenga solo el 20 por 100 para aplicarlo al crédito que la diputación tiene por contingente Provincial contra nuestro Ayuntamiento.

3.º Que teniendo en cuenta la cuantía de subvención y no habiendo más disponibilidad de fondos para el actual ejercicio que 30.000 pesetas se abonen de momento 18.000 pesetas y el resto se pague en los presupuestos correspondientes a los años 1932 y 1933.

Una vez más hemos de felicitar al señor Garrido y a nuestro Ayuntamiento por la acertadísima labor que se viene realizando en pro de un pueblo que siempre se vió desprovisto de todo valimiento en cuestiones que afectaban íntimamente a sus intereses locales. Adelante y que se vea que esta labor se debe al actual régimen Republicano.

Ayuntamiento

Notas de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1931.

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Cascón, Martín Sánchez, Ceñudo, Natal, Ortiz, White, Oviedo, González Benito y Brusi.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasa a informe de la comisión de Fomento una solicitud de don Ciriaco López, pidiendo licencia para lucir la fachada de la casa, sita en la calleja denominada de la Piedad, de cuya finca es propietario don Francisco Gómez Rodulfo.

Se acuerda declarar prófugo al mozo Cándido Calles Gómez, hijo de Macario y Benita, número 14 del alistamiento para el reemplazo del año 1927.

Se concede el auxilio establecido al vecino de esta ciudad don José María Montejo, que solicita socorro para trasladar a su hija Amelia, con el fin de ingresar en el Hospital para ser tratada de la enfermedad que padece.

Es nombrado representante del Ayuntamiento en la Junta Directiva de la Institución «Los amigos del Niño», el concejal don Francisco Brusi.

Se acuerda clasificar de incobrables, los descubiertos de varios contribuyentes morosos, por un total importe de 36,91 pesetas.

Acto seguido se pone a discusión la forma en que ha de verificarse la modificación de la indemnización por casa de los maestros. En este momento abandona la Presidencia, ausentándose del local, el Alcalde, cuyo puesto ocupa el segundo Teniente, señor Cascón, por no estar presente el primer Teniente de Alcalde.

Después de breve deliberación y con el voto en contra del señor Ceñudo, se resuelve anular el acuerdo que sobre este particular fué adoptado por el Ayuntamiento en la sesión pasada; quedando en su virtud subsistentes las consignaciones que figuran en el Presupuesto de gastos para pago de indemnizaciones del alquiler de habitación de los maestros. Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Alcalde.

La comisión de Gobernación dá cuenta de haber recibido los siguientes donativos: Uno de 16 pesetas a favor del Hospital, de don Delfín Granado y otros, como líquido del resultado por recaudación de una verbena celebrada en el Salón del Progreso, el día 17 de mayo último. Otro de 5 pesetas para el mismo establecimiento benéfico, de don José Grego Hernández.

La Corporación acuerda dar las gracias a los donantes.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta del señor Ceñudo sobre la conveniencia y necesidad de que se instalen unas casetas para baños, en los sitios anteriormente establecidos, aplazándose para cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

(Continuará en el número próximo).

SUETOS Y NOTICIAS

EL MITIN ELECTORAL DE AYER

A la hora anunciada llegaron ayer tarde de Salamanca los señores Unamuno, Santa Cecilia y Prieto Carrasco, con objeto de dar el anunciado mitin de propaganda electoral.

El recibimiento dispensado a los candidatos fué entusiasta.

En la imposibilidad de celebrar el acto en la Casa del Pueblo, como estaba acordado, dada la gran multitud de personas que había, tuvo lugar aquél en la Plaza Mayor, desde uno de cuyos balcones hablaron los oradores.

Dada la premura del tiempo, nos es imposible dar hoy un extenso relato de los discursos pronunciados, que lo haremos en el número próximo.

Solo diremos que los señores que intervinieron en el mitin fueron muy aplaudidos, reinando un gran entusiasmo en los miles de personas que escucharon a los oradores, a quienes hizo el pueblo de Béjar un cariñoso recibimiento.

VIAJERO ILUSTRE

En la tarde del pasado martes llegó a esta ciudad el capitán general de Madrid, don Gonzalo Queipo de Llano.

Le acompañaban los hermanos Pérez Coca, alcalde de Guijuelo y otras distinguidas personas, dirigiéndose todos al Ayuntamiento, donde fueron recibidos en el salón de Sesiones por el señor Alcalde.

El ilustre general saludó cordialmente a los bejaranos, manifestando que si un general arruinó a este industrioso pueblo, él, otro general remediaría tal desafuero. Muchos aplausos.

El alcalde, señor Crespo, dijo, contestando al general, que Béjar, siempre distinguida por su adhesión al nuevo régimen, no olvida que el señor Queipo fué como el Mosquetero de la República, pues cuando aquél tiranizaba al país, supo levantarse con un gesto romántico. Al final, recibió grandes aplausos el señor Crespo.

Después, el general Queipo se trasladó al Casino Obrero, siendo saludado por la Junta directiva, que le obsequió con un refresco.

Antes de ausentarse el ilustre viajero, ofreció volver el día 22 para exponer su credo político.

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

El señor Gobernador civil de la provincia presidió el martes último una sesión extraordinaria, en la que después de saludar al pueblo de Béjar en nombre del Gobierno de la República, manifestó que anteriormente, los Gobernadores iban a los pueblos a interponer su autoridad, y ahora venían a recoger sus aspiraciones, sus necesidades y a remediarlas.

A continuación habló el Alcalde, expresando su complacencia por la forma de manifestarse el nuevo régimen, haciendo una política de exaltación de valores populares; se refiere luego a la crisis obrera de Béjar, confiando en que el Gobierno habrá de estudiar el medio de que no desaparezca un centro productor de tanta importancia.

Después intervienen varios señores concejales, haciendo parecidas manifestaciones. Numeroso público asistió a este acto, terminado el cual hizo objeto de una cariñosa despedida al Gobernador.

En la Escuela Normal de Maestras de Zamora se ha examinado del primer curso de la carrera del Magisterio, obteniendo brillantes calificaciones, la distinguida señorita María Cascón, hija de nuestros buenos amigos don Claudio y doña Consuelo.

Nuestra enhorabuena a la aplicada joven y a sus queridos padres.

Programa del concierto que la Banda de Música municipal, ha de interpretar el día 24 del corriente en el Parque, a las siete de la tarde.

1.º DOMINGO ORTEGA.—Pasodoble. (Ledema y Oropesa).

2.º SOBRE EL LAGO.—Vals lento. (I. Texidor)

3.º FADO.—(sobre motivos portugueses). (I. Texidor).

4.º KÉ-SA-KO.—Fantasía Japo-niaiserie. (Marcel Chapuis).

5.º NADA Y MUCHO.—Capricho sinfónico. (G. C. Arriaga).

En nuestro número anterior, página segunda, y en el artículo titulado «De un periódico local a un eximio periodista», párrafo diez, aparece la palabra «quisiéramos», al principio del mismo, donde debiera decir «quisieras», haciendo variar totalmente el sentido de la frase.

ACLARACION

Aun cuando en la dirección literaria, y como redactor-jefe de éste semanario viene actuando el señor García Sánchez, desde la fundación del periódico, es justo hacer constar que sigue encargado en calidad de director-proprietario del mismo, el señor Stefani, nuestro estimado amigo.

Hacemos con gusto esta aclaración.

DEDICATORIA

El domingo pasado, a las diez, tuvo lugar el solemne acto de descubrir dos lápidas que dan nuevos nombres a dos calles de la ciudad.

El Ayuntamiento, precedido de la Banda de música que dirige don Gonzalo Martín, y seguido de numeroso público, se dirigió desde la Plaza Mayor hasta el lugar del emplazamiento de la primera de referidas lápidas, que es el de la antigua plaza de la Piedad, que desde esta fecha se llamará Plaza de los capitanes Galán y García Hernández.

En el momento de descubrirse la lápida, el público allí congregado prorrumpió en una salva de aplausos y a continuación el Alcalde hizo uso de la palabra para recordar la hazaña realizada por los heroicos capitanes fusilados en Jaca.

Seguidamente la comitiva, marchando por la calle Mayor, continuó hasta la Corredera, y frente al Parque, a la entrada de la ciudad, fué también descubierta otra lápida con el nombre de «Avenida de la República»; dándose aquí por finalizado el acto.

DEPORTES

Mañana domingo día 21 marchará el primer equipo del Plus-Ultra a la vecina ciudad de Plasencia para medir sus fuerzas con el primero de aquella ciudad.

Probablemente el equipo será éste, salvo alguna variación: Colorado, Aparicio, Tanis, Fuertes, Abelardo, Agapito, Carrero, Espina, Velasco, Gachillo.

En el número próximo daremos detalles de este gran encuentro.

NATALICIO

La compañera de nuestro amigo y camarada socialista Cesáreo Muñoz de la Peña, ha dado a luz un robusto niño al que han puesto de nombre Demetrio, y no queriendo ser de los siete tocayos mártires ha decidido ser revolucionario no recibiendo las aguas del Bautismo.

Enhorabuena a los padres del recién nacido y que siga el humor en otros curadores.

STEFANI.

PUBLICIDAD COMERCIAL

LA FLOR SUIZA

Fábrica de caramelos, bombones, turrone
y mazapanes

Especialidad en pastillas de café y leche
y caramelos de coco

Casa CELA.-Béjar (Salamanca)

FERRETERIA

DE ARIAS

la más antigua de la comarca

HIERROS = MUEBLES = CAMAS
LOZA Y CRISTAL
multitud de artículos

Sucursal junto a la Puerta de Avila

PRECIOS MUY BARATOS

ESTAMBRES Y NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO

Venta por cortes directamente de fábrica

Comprando su corte de traje al fabricante economizará
el 40 por 100 de su valor

Celedonio Cascón

— BEJAR —

HOTEL COMERCIO

Restaurant - Moderna instalación

Teléfono 104

PROPIETARIO: Juan Rodríguez

BEJAR

SASTRERIA

DE

JUAN IGLESIAS GARCIA

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela las últimas novedades para la presente temporada.

Calle Mayor de Reinoso, 25

Frente a "La Innovación"

— BEJAR —

Manuel González

Automóviles de alquiler

Servicios rápidos

TELEFONOS: { Casa, núm. 114
Garage, núm. 139

Domicilio: Parrillas núm. 25

FRANCISCO NUÑEZ

Materiales de construcción - Transportes

Teléfono, 3-Béjar (Salamanca)

Celedonio Cascón Galván

Especialidad en borras para colchones de todas clases

VILLALOBOS. NUM. 1.-BEJAR

¡Comprad en esta casa y os convencereis!

Hermanos González

ALMACENES DE VINOS

BODEGAS DE ELABORACION

EN

MIRANDA DEL CASTAÑAR

Teléfono núm. 50.-BEJAR

LEA USTED

REPUBLICA

SEMENARIO DE INFORMACION

Defensor de los intereses de Béjar
y su comarca